## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar,

. 0 4 JUN 2010

DECRETO EXENTO Nº 3583

Vistos:

La solicitud de Descanso Compensatorio presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) Cristina Risi Álvarez Cargo Profesional Grado 8° EMS, Decreto Exento Nº 1831 lo dispuesto en el Título III, Párrafo 2, Artículo 63 y siguientes de lo dispuesto en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO:**

1º Concédase Descanso Compensatorio a don (ña) Cristina Risi Álvarez Cargo Profesional Grado 8° EMS por 2 Horas Jornada de la Mañana a contar del 04 de Junio del 2010 al 04 de Junio del 2010 correspondiente a horas trabajadas en el mes de Enero del año 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por Orden del Sr. Alcalde

MUNICIPAL ÉLIZABETH FARRAN RIVEROS

CRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRACION STORGA PIZARRO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE

## Distribución:

SECRETARIA

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- NEFR/HHAP/HECP meqt-